

Guayaquil, Agosto 09 de 2001

Señores
ACCIONISTAS DE ALGRUSESA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

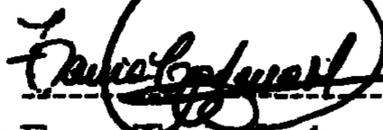
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento a Ustedes el informe anual de actividades de la compañía por el Ejercicio Económico de 2000.

Las pocas transacciones realizadas se están llevando de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación.

Se aplicó para efectos de dolarización NEC 17 a las cuentas de Patrimonio y Activos Fijos Correspondiente al año 2000.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,


Eron Pareda Cadena M.
COMISARIO

13 AGO 2001

